

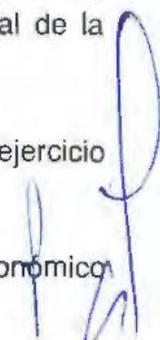
**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA HIDRONORMANDÍA S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 2 días del mes de mayo de 2019, a las 16h00, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la Avenida Eugenio Espejo 2410 Vía a Tanda, Centro de Negocios Plaza del Rancho, Bloque II, Oficina 202, se reúne el 100% del capital pagado de la compañía Hidronormandía S.A., de conformidad con el siguiente detalle:

IDENTIFICACIÓN	ACCIONISTA	CAPITAL
0992506717001	Contecon Guayaquil S.A.	20
1791295706001	Ecofroz S.A.	20
1792610834001	Ecuenergía S.A	13.935.204
1390149219001	Eurofish S.A.	20
0990551405001	Fábrica de Envases S.A. FADESA	20
0990293511001	Hotel Oro Verde S.A. HOTVER	20
0992247932001	Inarpi S.A.	20
1390000991001	Industrias Ales CA	20
1792535778001	Normantrust Group S.A.	7.330.398
0990001243001	Pica Plásticos Industriales CA	20
1790554422001	Sigmaplast S.A.	20
1790005739001	The Tesalia Springs Company S.A.	20
1390073891001	Transmarina CA	20
TOTAL		21.265.822

El señor Ernesto Javier Albán Ricaurte comparece en calidad de apoderado de las compañías Ecofroz S.A., Eurofish S.A., Fábrica de Envases S.A. FADESA, Hotel Oro Verde S.A. HOTVER, Industrias Ales CA, Pica Plásticos Industriales CA, The Tesalia Springs Company S.A., Transmarina CA., y en representación de la compañía Inarpi S.A. por medio de carta poder; el señor Alejandro Humberto Ponce Aray comparece en calidad de apoderado de la compañía Sigmaplast S.A.; el señor Pablo Andrés Terán Ribadeneira comparece en representación de la compañía Ecuenergía S.A.; la compañía Normantrust Group S.A., comparece representada por la compañía Fornax Group Corp la cual a su vez está representada por el señor Carlos Cristóbal Montúfar Gangotena; el señor Martín Diego Pallares Sevilla comparece en calidad de apoderado de la compañía Contecon Guayaquil S.A.; quienes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía y resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas al amparo de lo dispuesto en la Ley de Compañías y en el Estatuto Social de la compañía, para tratar el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación del informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2018.
2. Lectura y aprobación del informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico 2018.



3. Lectura y aprobación del balance y los estados financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2018.
4. Destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico 2018.
5. Designación de comisario para el ejercicio fiscal 2019.

Se instala la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, actuando como Presidente el señor Pablo Andrés Terán Ribadeneira, Presidente de la compañía; y como Secretario el señor Juan Felipe Aegerter Alvarez, Gerente General de la compañía. Adicionalmente, comparece la Comisaria de la Compañía, la señora Jenny Paulina Paredes Guerrero.

El Presidente ordena que por Secretaría se constate el quórum que se encuentra presente. El Secretario manifiesta que de la revisión del libro de acciones y accionistas, se encuentra presente y representado el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía; y en consecuencia, de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley de Compañías, pueden constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, lo cual es aprobado por unanimidad.

La Presidencia, declara formalmente instalada la sesión y dispone que se proceda a tratar el orden el día:

1. Lectura y aprobación del informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2018.

El Presidente solicita que por Secretaría se de lectura al informe del Gerente General correspondiente al ejercicio fiscal 2018. Una vez leído y en virtud de que no existe ninguna observación, mociona su aprobación, a lo cual los accionistas lo aprueban unánimemente.

2. Lectura y aprobación del informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico 2018.

El Presidente solicita que la comisaria presente, de lectura a su informe presentado, correspondiente al ejercicio económico 2018. Una vez leído y en virtud de que no existe ninguna observación, propone a los accionistas su aprobación, a lo cual los accionistas lo aprueban unánimemente.

3. Lectura y aprobación del balance y los estados financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2018.

El Presidente señala que se entregaron previamente el Balance General y los Estados Financieros del ejercicio económico 2018 a todos los accionistas. En virtud de que dichos documentos fueron previamente puestos a consideración, mociona su aprobación a los accionistas, por lo que son aprobados por unanimidad en todas sus partes.

4. Destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico 2018.

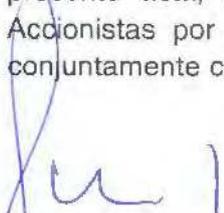
Toma la palabra el Presidente de la compañía, quien informa que no se generaron utilidades en el ejercicio económico 2018, por lo que mociona su aprobación. Dicha moción es aprobada por los accionistas por unanimidad.

5. Designación de comisario para el ejercicio fiscal 2019.

Toma la palabra el Presidente, y señala que es necesario nombrar al comisario para el ejercicio económico 2019, por lo que mociona se nombre a Jenny Paulina Paredes Guerrero para el cargo de comisaria. La moción es analizada y aprobada por unanimidad, nombrando a Jenny Paulina Paredes Guerrero como comisaria por el periodo estatutario de un año, autorizando al Gerente General y/o Presidente para fijar los honorarios que correspondan para el efecto.

Sin otro punto a tratar, la Junta entra en receso para la elaboración del acta correspondiente.

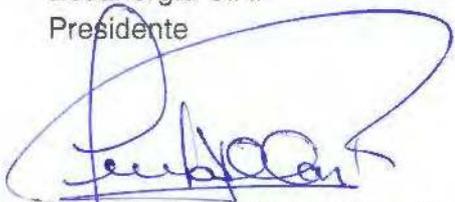
Se reinstala la sesión a las 18h00, y estando todos los accionistas presentes, se da lectura a la presente acta, la misma que es aprobada por la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas por unanimidad y para constancia firman los accionistas asistentes a la reunión conjuntamente con el Presidente y Secretario quien certifica.



Pablo Andrés Terán Ribadeneira
Ecuenergía S.A.
Presidente



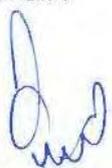
Juan Felipe Aegerter Alvarez
Secretario



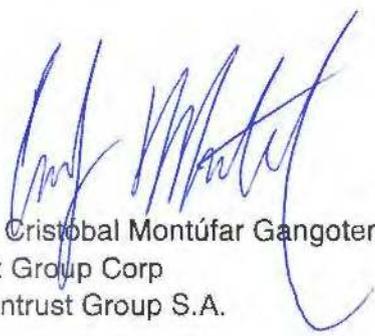
Ernesto Javier Albán Ricaurte
Ecofroz S.A.
Eurofish S.A.
Fábrica de Envases S.A. FADESA
Hotel Oro Verde S.A. HOTVER
Industrias Ales CA
Pica Plásticos Industriales CA
The Tesalia Springs Company S.A.
Transmarina CA
Inarpi S.A.



Martín Diego Pallares Sevilla
Contecon Guayaquil S.A.



Alejandro Humberto Ponce Aray
Sigmapiast S.A.



Carlos Cristóbal Montúfar Gangotena
Fornax Group Corp
Normantrust Group S.A.